

EL ROBO DE MERCANCÍAS EN EL TRANSPORTE POR CARRETERA RESPONSABILIDAD Y SEGURO

El robo de mercancías en el transporte por carretera supone cada año pérdidas millonarias. Según Europol, se trata de un fenómeno, que lejos de desaparecer, ha aumentado en toda Europa tanto en el número de incidentes como en el valor de las mercancías sustraídas.

- ¿Cuál es la responsabilidad del transportista por la sustracción de las mercancías?
- ¿Son las bolsas de cargas responsables de los robos llevados a cabo mediante la creación de falsos perfiles de usuarios?
- ¿Qué responsabilidad que tienen los aparcamientos vigilados en caso de sustracción de la carga?
- ¿Qué problemática presenta el aseguramiento del robo de las mercancías?

Éstas y otras cuestiones serán analizadas en el **desayuno de trabajo** que se celebrará el próximo martes 2 de abril.

Esperamos contar con tu asistencia.

DATOS PRACTICOS

FECHA Y HORA: martes, 2 de abril a las 09.00 horas.

DURACIÓN: Aprox. 1 hora. Al finalizar la exposición se servirá un café – desayuno a los asistentes.

LUGAR: Cámara de Comercio Alemana, Avenida Pio XII 26 – 28 E, 28016 Madrid

INSCRIPCIÓN: Gratuita. Plazas limitadas.

Puedes inscribirte enviando un email a lag@rogersco.es o llamando al número de teléfono: 91 401 60 91